



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



47.º CONSEJO DIRECTIVO

58.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, 25-29 de septiembre de 2006

RESOLUCIÓN

CD47.R15

SUELDO DE LA DIRECTORA DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

EL 47.º CONSEJO DIRECTIVO,

Considerando la reducción de las contribuciones del personal necesaria para disminuir el Fondo de Igualación de Impuestos;

Teniendo en cuenta la decisión del Comité Ejecutivo, en su 138.ª sesión, de ajustar los sueldos anuales brutos del Director Adjunto y del Subdirector, y

Tomando nota de la recomendación del Comité Ejecutivo con respecto al sueldo anual bruto de la Directora,

RESUELVE:

Fijar el sueldo anual bruto de la Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana en US\$ 176.877 con efecto a partir del 1 de enero de 2006.

(Novena reunión, 29 de septiembre de 2006)